

EL ARTICULO 24

Apuntes a un proyecto

El proyecto de Constitución no se es miopía, pilió o lonto. Cualquiera de estas tres cosas le conviene a maravilla: las tres juntas podrían formar su más espléndida corona.

Motivo de este juicio poco favorable es la lectura del artículo 24. No le he visto en menos palabras sería mayor de disparates. Como acompaña siempre a mis aserios a prueba necesaria, allá van las razones de todo este preámbulo.

Comienza así dicho artículo maravilloso: «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial». Detengámonos. Cuatro errores de bulto amén de otros menos importantes, van incluidos en esta, al parecer, inofensiva redacción.

1.º Se da igual trato a todas las confesiones religiosas. Para el proyecto de Constitución tanto monta el catolicismo como el protestantismo, el judaísmo, el mahometismo, el budismo, el abelismo, etc. Las doctrinas más opuestas y ultrararas merecen a nuestros flamantes proyectistas los mismos aprecio y consideraciones. «Que una es verdadera y otra falsa, una digna y otra indigna, una moral y otra inmoral, una rayo de Dios y otra rayo de locura, una amiga y otra enemiga de los pueblos? No importa. Para el diablo lo mismo significa Dios que el diablo, la verdad que el error, el orden que el desorden, la bondad que la maldad, la dignidad lo mismo que la indignidad.

2.º «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones». Nuevo error de bulto. ¿Considerada como una asociación cualquiera la Iglesia santa de Jesucristo Redentor? Por lo visto no queda a nuestros modernos proyectistas ni el sentido pagano de Séneca y Platón. Porque Séneca y Platón juzgaron, ya en su tiempo, indispensable la palabra divina para que el hombre pudiera cumplir con sus destinos. Y así fué. Dios habló al hombre. Le habló en el Paraíso, instruyendo a Adán y Eva sobre los grandes misterios, y prometiéndoles un Salvador. Le habló más tarde por Abraham, Isaac y Jacob, por todos los Profetas, anunciado al pueblo de Israel que Dios mismo vendría a enseñar a los hombres. Le habló, finalmente, por su Hijo Unigénito, Jesucristo, que se presentó entre los hombres como Redentor y como Maestro, probando su divina misión con las profecías que tenían en él su más exacto y perfecto cumplimiento, con el resplandor de sus milagros que ates figuraban claramente su divinidad y con la pureza inimitable de sus doctrinas y de sus ejemplos que brillan después de veinte siglos y brillarán en el mundo a pesar de todas las tuchas y de todas las pasiones.

Sin embargo, la Iglesia fundada por Cristo para ser depositaria de su divina palabra y transmisora a los hombres, la Iglesia que ha dado a España su grandeza y bienestar, y

grandeza que va perdiendo nuestra patria a medida que se aleja de las divinas enseñanzas—ahí están la miseria y las revoluciones actuales—tratada como una asociación cualquiera... ¿Sería cosa de risa si no fuera de llanto! ¿Dónde habrán escondido estos señores el sentido común?

3.º «Todas las confesiones religiosas (la Iglesia católica entre ellas) serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial». Esto es más que un error; es un elefante con piel más dura que las canteras de Hontoria.

¿Puede ser que Dios esté sometido a los hombres? Puede ser que el cielo se halle sujeto a la tierra? Puede ser que la eterna salvación se halle encerrada en un plato de lentejas? ¿Puede ser que una sociedad perfecta con fines superiores esté bajo el poder de otra sociedad con fines imperfectos? ¿Puede ser que lo eterno se halle limitado por el tiempo, por lo que hoy es y mañana no será? ¿No? Pues eso se pretende «someter la Iglesia católica a una ley especial del Estado». Porque—sepanlo los amigos de esa Constitución descabellada—la Iglesia católica es directamente obra de Dios y la sociedad civil es directamente obra de los hombres; la Iglesia católica tiene de a los bienes del cielo de un modo inmediato; la Iglesia católica es una sociedad perfecta espiritual; y la sociedad civil es una sociedad perfecta material; la Iglesia católica es de todo el mundo, y la sociedad civil está limitada por fronteras; la Iglesia católica es eterna, y la sociedad civil la flor de un día. ¿Quiera Dios que nuestra España dure muchos siglos! Del gran Constantino, que guarda bien pocos puntos de contacto con nuestros benditísimos legisladores, son estas célebres palabras: «Dios os hizo a otros sacerdotes... Nos habéis sido dados como dioses, y no está bien que el hombre juzgue a los Seres superiores».

Sin embargo la Constitución quiere hacer de la Iglesia un como colegio dentro del Estado. ¿Qué bien le vendría a Fernando de los Ríos para triangular con las curias de un triángulo masónico! ¿Con qué gusto rompería la unidad de la fe, vulneraría sus dogmas, y haría pedazos los sacramentos y la disciplina! ¿Con las ganas que tiene el catedrático sin oposición y por deposición...!

4.º Todo ello indica el error central del proyecto, es decir, el laicismo del Estado. Estado laico, pero no en el sentido de «leigo» como significa la palabra, sino en el sentido de «irreligioso o antirreligioso». Pero digámonos, infelices: ¿El Estado ¿es un ser o no es un ser? Si no es un ser, es nada; y a la nada no tienen los hombres obligación de sujetarse. El Estado es algo, es un ser, y como todos los seres creados, debe depender del Creador y manifestarle su dependencia y sumisión. Luego no puede ser laico. Al fin y al cabo, los Seres todos de la creación son palabras dichas de los labios del Omnipotente para cantar. Hasta Robespierre reconoció esta verdad inconcusa en su homenaje al Ser Supremo. «Bien es verdad que nuestros modernos proyectistas no llegan ni a pequeños Robespierres...»

PEDRO RIANO,
Canónigo de Burgos.

NOTAS PARA LA HISTORIA

Los diputados burgaleses y el artículo 24

UNA CARTA DEL SR. ALONSO DE ARMINO

Con mucho gusto y especialísima satisfacción publicamos la siguiente carta:

Burgos 18 de octubre de 1931.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy distinguido señor mío: En el número de su periódico publicado el viernes 16 y bajo el epígrafe «Notas para la historia», aparece una relación de los diputados que en la sesión del martes pasado votaron en contra del artículo 24 del proyecto de Constitución, y se hace constar que en esa lista faltan los nombres de tres diputados por Burgos y entre ellos el mío. Para que esas notas que destina a la historia sean exactas y completas, será preciso añadir que en el Extracto Oficial de la sesión celebrada por las Cortes Constituyentes el día 15 del corriente mes en la página 39, se lee lo siguiente:

El «señor Presidente» anunció que constarían en el «Diario de Sesiones» las manifestaciones siguientes:

De los señores Alonso de Armino y Cid y Ruiz Zorrilla, solicitando que conste su voto conforme con los de la minoría agraria en todas las votaciones nominales de la sesión del martes 13 del mes actual.

Le ruego publique esta carta en su diario para evitar que espíritus malévolo puedan suponer que en cuestión tan fundamental haya yo discrepado de mis compañeros de minoría y anticipándoles las gracias por ello me repito muy afino. s. s. q. e. s. m.

TOMAS A. DE ARMINO.

N. de la R.—Para que conste, pues, la verdad de los hechos en toda su exactitud insémoslos en hacer notar aquí para que llegue a conocimiento de nuestros lectores, que el señor Alonso de Armino ha hecho constar en la Cámara su voto contra la aprobación del artículo 24.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allrón.

La enseñanza en la Constitución

Mañana martes comenzará la interesante discusión de los artículos sobre enseñanza.

He aquí como han quedado redactados por la Comisión:

«Artículo 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros nacionales tendrán carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se hallen condicionados más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución. La enseñanza será laica. Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, a enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

Art. 47. Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionalmente, aunque los certificados de estudio procedan de los Centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos.

Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se puede autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y el precedente.

Art. 48. Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas el Estado podrá mantener en aquellos Centros de Instrucción todos los grados en la lengua oficial de la República».

La política y los políticos

El señor Lerroux va perdiendo mucho terreno en la confianza que había despertado en ciertos sectores.

Después de sus constantes manifestaciones, en cuantos discursos ha pronunciado de que se respetarían los derechos de los católicos, de que en los asuntos relacionados con la Iglesia y con las Ordenes religiosas se procedería con tonos moderados, ha resultado que cuando han llegado los momentos de dar la cara, demostrando con su voto la sinceridad de aquellas manifestaciones, el señor Lerroux se ha dado maña para escamotearse del banco azul y no estar presente a las votaciones en que se ventilaban con los votos doctrinas contrarias a su predicaciones.

Eso no justifica a gallardía que tanto se ha celebrado como una de las cualidades más salientes del señor ministro de Estado. Esa conducta tiene otro nombre, con lo que debe tener todo buen gobernante.

El señor Maura considera «un enorme error, un error gravísimo», el anuncio hecho en la Cámara por el señor Gil Robles, de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional.

Recordemos lo que dijo en Burgos:

«Nosotros, los católicos; yo, ministro de la Gobernación, el primero, al dejar el banco azul, empezaría una campaña por toda España pidiendo la revisión del proyecto constitucional si en él se atropellaban mis creencias, las mías y las de otros muchos españoles, porque a eso no tiene derecho ningún régimen liberal».

Contradicción evidente entre lo que dijo entonces y lo que dice ahora.

Tampoco nos ofrece muchas garantías la sinceridad del señor Maura.

Una visita a la Cartuja

En la tarde de ayer domingo una veintena de socios del Círculo de Obreros, en nombre de todos sus compañeros, se dirigieron a la Cartuja de Miraflores con el fin de dar las gracias a la observante Comunidad por los valiosos donativos hechos al Ayuntamiento para remediar la crisis del trabajo.

El R. Padre Prior tuvo la amabilidad de recibir a dicha representación en el Claustro y expúscado el objeto de la visita por el Presidente de la Federación Local señor Gómez, el Padre Prior dijo que las gracias habían de darse a Dios, de donde vienen todas las cosas, por su bondad, que ellos son un instrumento del que Dios se vale y que están en el deber de acudir a remediar las necesidades que hoy día se sienten. Dijo que su voluntad es grande, pero sus fuerzas son limitadas, sin embargo, en cuanto podamos seguiremos el mismo camino.

Varios de los obreros hicieron uso de la palabra, agradeciendo los buenos deseos de la Comunidad y el Presidente ofreció al Padre Prior los servicios de todos sus compañeros de sindicación.

El Prior recordó su amistad con el finado consiliario Padre Lardizábal de quien hizo grandes elogios y después de la visita se hizo una fotografía del grupo de obreros con el Padre Prior, por el conocido don Gonzalo Ojeda, dueño de Foto-Club.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO,
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 17.

Se abre la sesión a las 12.25 bajo la presidencia del señor Peñalva y asistencia de los señores Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez, Giral, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de un oficio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad prestando su conformidad al acuerdo relacionado con el anticipo concedido para las obras del camino de Cardenajimén a la Quinta, quedando enterada y que se lleve a efecto el contrato.

Pasa a las Comisiones de Presupuestos y de Enseñanza una moción del señor Peraita, relativa a la adquisición y formación del catálogo de la riqueza artística y monumental de España.

Queda enterada de un telegrama de don Luis Recasens, comunicando haber cesado en el cargo de director general de Administración local.

Pasa a la Comisión de Presupuestos un oficio del Consejo superior del Patronato de protección a la mujer, interesando una ayuda económica para subvenir a los gastos de dicha institución.

Idem idem un oficio de la Sociedad de obreros panaderos relacionado con el aumento de jornales a los obreros de la panadería del Hospicio.

A informe de la Dirección de Obras pasó un oficio del gerente de la Compañía de Aguas, solicitando permiso para atravesar con una tubería la carretera de Barbadilla del Pez.

Idem a la Comisión de Iniciales ferroviarias una instancia del Ayuntamiento de Medina de Pomar sobre variación del proyecto de ferrocarril Santander-Medijerráneo en aquella ciudad a Santander.

Se aprueba un expediente de adquisición de efectos para el Hospital.

Queda enterada de los ingresos habidos en dicho establecimiento. Idem del balance de comprobación y saldos de Caja en 30 de septiembre último.

Se faculta al puente de Enseñanza para que resuelva las peticiones de ingreso en la Academia de Dibujo.

El presidente da cuenta del gran dioso recibimiento hecho a los obreros en Santander y Torrelavega, acordándose enviar las gracias por las atenciones recibidas a la Diputación y Ayuntamiento de Santander, Ayuntamiento de Torrelavega y Colonia Burgalesa.

El señor Pagazaurtundúa habló de lo tratado en la Asamblea celebrada en Madrid, para conjurar la crisis del trabajo, cuyas conclusiones ya son conocidas. Queda enterada de dichas manifestaciones.

Se acuerda consultar al ministro

de la Gobernación las normas que ha de seguir la Diputación respecto de aplicación del artículo 24 de la Constitución y en relación con ello estructura que ha de darse a los próximos presupuestos.

Se acordó también dirigirse al ministro de Economía Nacional, solicitando se adopten medidas encaminadas a impedir la entrada en la península del trigo extranjero.

ORDEN DEL DIA

Expediente sobre que se preste apoyo moral y material a la Casa de Castilla la Vieja y León, en Sevilla. Se acuerda acceder a lo primero, que se envíe una guía y libro de la provincia y en cuanto a lo segundo, que se le permita no poder contribuir económicamente por no tener crédito en presupuesto.

Idem sobre cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 7 de julio último, respecto a presupuestos extraordinarios. Se acordó asignar al interventor la gratificación de 1.300 pesetas y la de 500 al depositario, con cargo a dichos presupuestos.

Expediente relativo a la adquisición de la obra titulada Album Nacional. Sea cuerda adquirirla.

Se anuncia por medio de subasta la contratación de las obras de construcción de una galería en los patios de la Casa de Caridad.

Se acordó aumentar a 3.000 pesetas la pensión de 2.000 que disfruta el becario don Tomás Amelbun para el estudio de la carrera de Camión.

Se acordó reclinar en el manicomio de Santa Ageda a la demente Soledad Caravantes.

Desestimar la reclusión de Antonio Antón, de Castrogeriz.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Sebastián García, de Aranda de Duero.

Hacer entrega a Egidio Madrid, de Arcos de la Llama, de su hijo Leandro asfado en el Hospicio.

Idem idem a doña Teodora Monero, de Burgos, de su hermana Felisa.

Que pase a ocupar el número que le corresponda en el turno general de admisiones, el expediente de Victoria Rioja, de Halcinas.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Idem una cuenta por gastos de la instalación de la calefacción de la Casa de Maternidad.

Expediente sobre reclamación interpuesta por varios vecinos de Quintanilla Escalada contra la agrupación de los Ayuntamientos de Orbaneja del Castillo y Escalada. Se acuerda estar a lo resuelto con motivo de otras reclamaciones análogas.

HAY QUE FIJARSE

Mientras tenemos la luz del día en los sitios donde vivimos y trabajamos, es fácil fijarse. Lo mismo ocurrirá en el trabajo cuando se enciendan las luces, si el alumbrado es suficiente. Supongamos que con un foco de quinientos lúmenes, o sea, el fillo luminoso de una lámpara Osram de cuarenta vatios, hay bastante luz. Entre consumo de corriente y amortización de la lámpara, el gasto por hora de servicio resultará de dos y medio a cuatro céntimos, según que el kilowatio se cobre de sesenta a noventa céntimos. Así que una hora de buena luz a base de lámparas de garantía no cuesta más que un pitillo. ¿Verdad, que la luz es económica?

Supongamos ahora que en vez de bombillas de garantía, de mucha luz, se empleen bombillas de marca desconocida, o sin marca, y por lo tanto sin garantía alguna. Entonces, para obtener el fillo luminoso necesario, habría que

poner mayor número de vatios. Un 50 por 100 más a este respecto no suel ser nada excepcional, y el gasto de la luz sube en proporción. Luciendo tal bombilla sin marca durante 6 semanas, día y noche, para obtener la misma cantidad de luz que con una lámpara de reconocida garantía, habría un suplemento de trece a quince pesetas, a base de los citados precios de un kilowatio. Este ejemplo podría calcularse de mil maneras. Pero siempre resultará que solo usando lámparas de garantía quedará uno satisfecho de su alumbrado.

Para vivir bien y trabajar con gusto, y éxito, es indispensable buen alumbrado. En su interés que éste sea a base de lámparas Osram.

Carlos Arangüena García-Inés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO.
Cid, 21.

ITINERARIO
Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS
Teléfono, 520

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

La Agencia de Publicidad Avance
Le informa gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

El ministro de Fomento habla largamente de la huelga ferroviaria.--Información de otros ministerios

Manifestaciones del Nuncio de Su Santidad

EN HACIENDA.

Madrid 17 (4 t.)—El ministro de Hacienda recibió la visita de la junta designada para estudiar la aplicación del decreto sobre las dobles, cambiando algunas impresiones sobre la manera de aplicar el dicho decreto.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 17 (4 t.)—El presidente estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra, hasta las doce hora en que marchó a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

CON MOTTIVO DE LA HUELGA

Madrid 17 (4 t.)—Con motivo de la declaración de la huelga ferroviaria en los ferrocarriles andaluces han sido enviados a Sevilla doscientos telegrafistas y trescientos soldados del Cuerpo de Ingenieros militares.

LERROUX, A SANTANDER.

Madrid 17 (4 t.)—Ha marchado a Santander el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, para tomar parte en un acto público. Regresará a Madrid el lunes.

EN GOBERNACION.

Madrid 17 (4 t.)—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había comenzado anoche el paro ferroviario, con tranquilidad absoluta. El paro no es total y el servicio de viajeros está asegurado.

Dijo también que el gobernador de Sevilla señor Sol, había fijado en la estación un bando en el que censuraba el paro y excitaba a los ferroviarios andaluces a que desistieran de su actitud, imitando la conducta de sus compañeros del Norte y demás Compañías que esperan confiados en que sus peticiones serán atendidas por el Gobierno. La nota ha sido muy elogiada por la opinión sevillana. Se han tomado todas las precauciones para evitar violencias y actos de sabotaje, hasta ahora la huelga se desliza sin el menor incidente.

En Granada, reina absoluta tranquilidad y los obreros empiezan a reintegrarse al trabajo. Hoy se han presentado a trabajar ya algunos obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. De Cádiz, hay buenas noticias y se ha reanudado el trabajo en los astilleros de Echevarrieta.

Terminó diciendo que había impuesto una multa de dos mil pesetas al «Noticiero Granadino», por publicar la noticia inexacta de que secundaban el paro de los ferroviarios de Madrid.

EN TRABAJO.

Madrid 17 (4 t.)—El ministro de Trabajo se refirió a un periódico que combatía el proyecto de control obrero en las industrias. El periódico dijo podrá decir todo lo que quiera pero aprobado ya en la Constitución el principio de socialización no hay más remedio que implantarlo. Ahora lo interesante es que los patronos obran de buena fe para que todo marche debidamente. La intervención se concederá a los obreros manuales e intelectuales, con excepción de los ingenieros, gerentes y directores. El número de los que intervengan será de tres a quince, según la importancia de la industria de que se trate.

EN FOMENTO. — LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

Madrid 17 (4 t.)—El ministro de Fomento recibió a los informadores y les dijo que anoche a las

doce se habían declarado en huelga los obreros y empleados de la Compañía de los ferrocarriles andaluces con orden completo. Agregó que se notaba la falta de ambiente, como lo demuestra el caso de Granada, donde trabajan 280 obreros no afiliados a la C. N. T. y de los 70 de esta, ocho o diez, entre ellos un directivo, han entrado al trabajo. El servicio de trenes se realiza con normalidad, y en Almería se retiró anoche el oficio de huelga.

Albornoz siguió hablando de este conflicto e insistió en la falta de ambiente, estando a punto en Sevilla de no irse a la huelga y solamente ante las órdenes recibidas de Málaga, donde se halla el organismo directivo, se secundó el movimiento.

Añadió que en Sevilla, Córdoba y Cádiz está asegurada la circulación de los trenes. A excepción de la línea de Bobadilla a Málaga, donde no han circulado ni el ascendente ni el descendente. En Algeciras se declaró la huelga general y los obreros invadieron la estación, abandonando todos el trabajo con el mayor

Albornoz siguió diciendo que el conflicto está condenado al fracaso por no haber unanimidad en los huelguistas y censuró la impaciencia de estos, que no ignoraban que el asunto es de interés nacional y uno de los que más preocupan al Gobierno, hasta el punto de que el lunes por la tarde le dedicará un Consejo especial y casi exclusivo.

No por eso—continuó el ministro—obtienen ellos las mejoras antes que el resto de sus compañeros de España y el asunto se resolverá en justicia.

Para terminar, el ministro de Fomento rogó a los periodistas desistieran que la Federación de Ferroviarios, como se ha dicho, intentara entrevistarse con él, sin conseguirlo y que el subsecretario respondiera a ninguna de las preguntas que se le hicieron satisfactoriamente, pues es inexacto. Agregó que los que se han interesado del asunto han sido ellos, pues en el manifiesto que la Federación de industrias ferroviarias dirigió a los andaluces, se hablaba despectivamente de la burocracia encaramada en las poltronas del ministerio y se empleaban tópicos violentos, y lo cierto es que él los recibió y atribuyó su visita al próximo Consejo que se les dedicará.

MANIFESTACIONES DE MONS. T. DESCHINI

Madrid 17 (4 t.)—El Nuncio de Su Santidad recibió anoche a los periodistas para darles a conocer el telegrama que había recibido de la Santa Sede dirigido al Episcopado, Clero y fieles españoles. Después de facilitarles copia de dicho telegrama, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto con sorpresa que, al mismo tiempo de telegrafarme a mí, se ha facilitado el documento en Roma a las agencias periodísticas, y esta noche lo publican ya los diarios madrileños. Pero como yo tengo el deber de darlo a ustedes, no quiero dejar de hacerlo, para que por su conducto llegue a todos. Arzobispos, Obispos, sacerdotes del clero secular y regular y fieles.

En este documento expresa Su Santidad su dolor, su protesta y su confianza. Confo en que será acogido por las almas españolas (en España todas las almas son buenas) como expresión de su sincero dolor, de su pena, ocasionada por tantas heridas como viene recibiendo, y que recibe siempre con benigna paciencia y plena longanidad. A cambio de estas heridas, siempre correspondió el Santo Padre con muestras de condescendencia y de amor paternal, seguro de encontrar en España consuelo a su corazón.

Leyó a continuación algunos párrafos del documento, que gustó, y dijo que encerraba una protesta legítima y que

lo mostraba, no sólo con la esperanza de una debida reparación, sino por el deseo del respeto a las creencias de nuestros antepasados.

—Como ustedes ven, añadió este telegrama encierra en cierto modo una plegaria y una profecía, una profecía de amor hacia los buenos españoles. Les doy a ustedes las gracias más expresivas por acoger estos deseos de la Santa Sede y por divulgar las palabras del Sumo Pontífice, palabras que no son sólo interesantes por venir del Santo Padre, sino por entrañar una utilidad inmediata, que es la prosperidad y el esplendor de España.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía acerca del supuesto viaje de monseñor Tedeschini a Roma, a lo que éste respondió:

—De mi viaje no hay nada. No sé nada. Estoy enteramente tranquilo. No creo yo que esté eso en el pensamiento del Papa.

Volvió a referirse al mensaje de Su Santidad y dijo:

—Habrán visto ustedes que en este documento ha empleado la Santa Sede un procedimiento original, que es el de haberlo enviado en lenguaje común y no cifrado, como ha ocurrido en casos menos graves expresivos de protestas que, desgraciadamente, forman ya colección. Procede en él a la luz del día, debido, sin duda, a la singularidad del caso. Por otra parte, yo reconozco que estos son métodos buenos, porque así saben todos lo que hay sin necesidad de intermediarios.

LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid 17 (6 t.)—Hoy ha tenido la moneda extranjera las siguientes cotizaciones:

- Franco, 43,80.
- Libras esterlinas, 43,75.
- Franco suizo, 218,35.
- Franco belga, 157,10.
- Liras, 57,50.
- Dólares, 11,12.
- Marcos, 2,63.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 17 (6 t.)—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que algunos diarios habían interpretado equivocadamente sus manifestaciones respecto al documento de Alcalá Zamora, cuya publicación incumbe exclusivamente a su au-

tor, ya que no sería justo ni oportuno que el Gobierno lo diese a la luz.

Después dijo el señor Ríos que había leído el telegrama del Papa y las declaraciones del Nuncio, y uno y otras parecían lógicas, ya que Mons. Tedeschini, en las entrevistas celebradas con el Gobierno había hecho constar que la Iglesia se sentía herida por el texto constitucional, si bien siguiendo la norma invariable acataba las normas legales que el Estado se dicte a sí mismo.

Agregó el ministro que reconocía que la manifestación rotunda de que se actuaba dentro de la más estricta legalidad, correspondía a la actitud de respeto que con relación a la Iglesia y a cualquiera otra confesión religiosa ha observado el Gobierno desde un principio, y terminó afirmando que el artículo 24 no envuelve agresividad contra la conciencia religiosa del país.

EN INSTRUCCION.

Madrid 17 (6 t.)—El ministro de Instrucción se congratuló de que la Comisión de presupuestos de la Cámara haya informado favorablemente la concesión de un crédito extraordinario de trece millones para la creación de escuelas y la mejora de los maestros y maestras del segundo escalafón, lo cual constituye una garantía de que podrá llevarse a cabo el plan preparado.

Refiriéndose a la futura ley de Instrucción pública, dijo que los informes de los claustros de los centros docentes los enviará al Consejo de Instrucción pública, para que, de acuerdo con ellos, proponga lo necesario, teniendo en cuenta la urgencia del asunto.

Terminó diciendo Domingo que estudia el informe de las Universidades sobre la creación de las Facultades de Economía para resolver pronto.

Coliseo Castilla

EL MARTES: **¿Hombres o diablos?** Superproducción SONORA, de tradición y compañerismo, de heroísmo y amor, que se desarrolla en los vastos desiertos africanos.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales

LA HUELGA DEL PUERTO.— EN LIBERTAD.

Barcelona 17 (6 t.)—La huelga del puerto tiende a agravarse. Hoy se presentaron al trabajo 1.200 obreros, y, como obediendo a una consigna, se retiraron inmediatamente por haberse creado un organismo afecto a la U. G. T.

—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 500 pesetas, el comunista Jaime Conté.

VARIAS NOTICIAS.

Málaga 17 (6 t.)—La huelga ferroviaria continúa con el mayor orden.

Los huelguistas suman 2.500. —En el Instituto hubo una colisión entre los estudiantes católicos y afiliados a la F. U. E., repartiéndose algunas bofetadas.

San Sebastián.—El gobernador ha prohibido toda clase de actos políticos.

Alicante.—Los ferroviarios de la línea de Andaluces han secundado la huelga.

PERIODICOS MULTADOS

Bilbao 17 (4 t.)—El gobernador comunicó ayer a los periodistas que ha impuesto multas de 5.000 pesetas a los diarios «El Noticiero», «Euzkadi», «La Tarde» y «El Nervión», por haber publi-

cado la esquila de don Jaime llamándole Rey de las Españas y señor de Vizcaya. «El Pueblo Vasco», que también publicó la esquila, no ha sido afectado por esta sanción por haber suprimido esos títulos de la misma.

La Policía recorrió anoche los barrios locales para proceder a la recogida de las planchas de los periódicos que publicaron días pasados los telegramas cursados a los diputados católicos adhiriéndose a su actitud, algunos de los cuales estaban concebidos en términos muy violentos.

HAN ESTALLADO DOS PETARDOS EN GIJÓN

Gijón 17 (4 t.)—En la calle de Mariano Polo, del barrio de Matahoyo, han estallado hoy dos petardos, que habían sido colocados en otros tantos postes telefónicos.

Las explosiones produjeron gran alarma en el vecindario. Los dos postes quedaron partidos por la base.

Coliseo Castilla

EL MARTES:

¿Hombres o diablos?

Superproducción SONORA, de tradición y compañerismo, de heroísmo y amor, que se desarrolla en los vastos desiertos africanos.

EXTRANJERO

Un incendio destruye un monumento artístico

LA HUIDA DEL ORO

Nueva York 17 (6 t.)—En los bancos se han retirado depósitos en oro por valor de 607 millones de dólares. CATEDRAL INCENDIADA.

Roma 16 (6 t.)—Noticias que se reciben de Amalfi dicen que un incendio se declaró en una casa

próxima a la artística e histórica Catedral, corriéndose al templo. Los bomberos de Nápoles y Amalfi no pudieron evitar que quedara destruida una parte del magnífico templo.

En los trabajos de extinción resultaron varios obreros heridos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Ingenieros.—Se promueve al empleo de alférez de complemento del Cuerpo de Ingenieros, a diez y ocho suboficiales de la misma escala.

Caballería.—Idem a nueve suboficiales del arma de Caballería, de dicha escala, entre ellos a don Carlos García Aniolín del regimiento Cazadores núm. 4.

DESTINOS.

Caballería.—Se dispone pasen destinados al regimiento Cazadores número 4, los soldados de segunda José Luis Fernández Pecina y José Esteban Esteban, pertenecientes a las secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

ABRIGOS CONFECCIONADOS

desde 90 pesetas en

REGENT

FINA COSTURA

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en género talares para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
Casa Sancho
BURGOS

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo
ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Industria Electro-mecánica Lda
Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos.
Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.
La mejor luceta es la **Siemens I.E.**
Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 150 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

De nuestra edición de mediodía

DEPORTES

La jornada deportiva de ayer

CAMPEONATO CENTRO.

Madrid 19.—Nacional, tres: Castilla, dos, Athletic, cero; Iberia, tres.

Decididamente, los dirigentes del fútbol madrileño se han propuesto acabar con la afición madrileña. Ayer han repetido las tres horas de fútbol, que verdaderamente no hay quien las soporte.

El Castilla-Nacional, comenzó a las dos y cuarto de la tarde, por lo que, naturalmente, en los primeros momentos fué escaso el público que acudió a presenciar el encuentro.

Este, fué juzgado por el buen árbitro aragonés señor Adrados, que estuvo superior a lo que la categoría del encuentro requería.

Marcaron tres tantos los nacionalistas y dos los del Castilla, y gracias a esto el público se distrajo ligeramente.

Después jugaron el Athletic y el Iberia.

A los 18 minutos marcó Zorroza II el primer gol; su hermano fué el autor del segundo tanto antes de que acabara la primera parte, corriendo el tercer gol a cargo de Salas, con un tiro desde medio campo.

El portero del Athletic, Antonio, que resultó lesionado, fué sustituido durante gran tiempo por Bermúdez.

Arbitró aceptablemente Iglesias. Valladolid 19.—Madrid seis; Valladolid, cero.

Ayer el equipo campeón del Centro demostró las excelentes condiciones en que se encuentra para reanudar el título este año en el campeonato denominado Castilla-Aragón. Su manifiesta superioridad sobre el Valladolid, quedó patentizada al derrotarle por seis tantos a cero.

La causa principal de la paliza que sufrió el Valladolid, fué debido a que el portero titular tuvo que retirarse lesionado.

CAMPEONATO VALENCIANO. Valencia 19.—Valencia, uno; Saguntino, cero.

En el terreno de Mestalla jugó el Valencia contra el Saguntino y le venció por uno a cero. No fué un triunfo fácil ni mucho menos, y ayer, para succumbir en el propio terreno de Mestalla, precisó que uno de sus propios elementos le traspasara la meta.

El hecho ocurrió a los 35 minutos de juego y fué el autor de la jugada el defensa saguntino, al intentar despejar un centro de Torredellor.

Valencia 19.—Sporting, uno; Castellón, cuatro.

Valencia 19.—Levante, tres; Gimnástico, cero.

CAMPEONATO CATALAN. Barcelona 19.—Español, uno; Sabadell, cero.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO.

Logroño 19.—Deportivo Logroño, dos; Unión Club, uno. Zaragoza 19.—Zaragoza, uno; Euskalduna, cero.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO.

Sau Sebastián 19.—Donostia, dos Osasuna, uno.

Para presenciar el encuentro, entre el Donostia y el Osasuna, acudieron al campo de Atocha numerosos aficionados pamplonicos. Los jugadores rojos no defraudaron a sus amigos e hicieron una labor muy meritoria, que de haberles favorecido la suerte, hubiera terminado con un resultado, si no favorable al menos de empate.

El primer tiempo fué una exhibición del coraje pamplonico, que durante los cuarenta y cinco minutos estuvieron asediando la puerta donostiarra, defendida por Beristain, pero el azaramiento de la delantera, hizo que no consiguieran sacar fruto de las situaciones culminantes. En cambio los avances de los guipuzcoanos eran casi siempre de enorme peligro.

En el segundo tiempo los pamplonicos siguieron en su táctica profunda y lograron adelantarse en el marcador por medio de un tiro de Iturralde, rematando un Centro de Calachu. Se desbordó el entusiasmo de los aficionados pamplonicos que invadieron el terreno de juego para abrazar a su equipo. Siguieron con la suerte de "ara los rojos, al fallar Paeo Biezobas un penalty, pero cuando faltaban siete minutos, para terminar Chavero consiguió el gol de empate y cinco minutos después de aprovechar el nerviosismo de los pamplonicos, Ayestran apuntó la victoria para los blaugranines.

CAMPEONATO BILBAINO. Bilbao 19.—Arenas, tres; Baracaldo, cero.

En el segundo tiempo marcaron el primer gol los areneros, por medio de Gerardo, al lanzar un penalty con que se castigó una falta de un defensa del Baracaldo. A este equipo, además del tanto, le costó la falta la expulsión de Renones, que protestó de la decisión arbitral.

CAMPEONATO MURCIANO. Cartagena 19.—Cartagena, cero; Hércules, uno.

Elche 19.—Elche, cero; Murcia, uno.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTURIANO. Gijón 19.—Sporting, siete; Eclipsé, cero.

Oviedo 19.—Oviedo, siete; Club Gijón, cero.

Santander 19.—Racing, tres; Stadium, cero.

La lucha entre santanderinos y avilesinos tuvo por marco los Campos de Sport. El Racing de Santander no hizo gran cosa por conseguir la victoria y venció más por la técnica que por el entusiasmo desplegado. En cambio los avilesinos jugaron con mucho coraje.

CAMPEONATO VIZCAINO. Vitoria 19.—Alavés, dos; Erandio, cero.

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

MADRID

Atropello de automóvil: Una mujer muerta y otra gravísima.—La huelga ferroviaria

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 19.—Ayer, de madrugada recibió a los periodistas el señor Casares Quiroga, manifestándoles con respecto a las huelgas que de los servicios el más interesante, que es el de Correos, se había realizado con plena normalidad.

—Empiezan a entrar los obreros al trabajo y han salido algunos trenes de aquellos que no se había pensado que pudieran realizar el servicio. No se ha registrado un solo acto de violencia, y, por lo tanto, no he tenido que intervenir para nada la fuerza pública.

El ministro, tras una breve pausa, añadió: —He visto que se han intensificado los milagros en Ezquioga, y por prestigio mismo de lo que se trata de enlazar yo vería con mucho gusto que este género de fenómenos tuviera un ritmo menos acelerado.

—Es que el Gobierno ha adoptado algunas medidas en relación con estas apariciones? —Creo dijo el señor Casares—que con lo que he dicho basta. Ya saben ustedes que el ministro es poco locuz.

Y continuó diciendo: —En Madrid se trabaja en todos los servicios públicos, y los obreros han entrado en los astilleros de Echevarría y en la Construcción Naval.

El servicio general de Correos para Sevilla se ha realizado en un barco de guerra; esto no quiere decir que no haya salido a su hora el tren correo, pero como ya estaba preparado el barco de guerra se aprovechó. Y ahora otra noticia: He tenido que suspender por quince días el periódico "Ejército y Armada" por un artículo que publicó el día 15 y que creo se titula "Sobre un volcán".

Un periodista le dijo que si conocía las noticias de Córdoba sobre el desdoblamiento de la trama comunista, promotora de la huelga, y la intervención directa en aquella del comandante señor Franco.

El ministro eludió la contestación, limitándose a manifestar que no había leído la Prensa de la noche.

Otro informador dijo al señor Casares que al llegar el señor Letzaola a San Sebastián se habían producido varias colisiones.

—Son ustedes los que me dan a mí las noticias—dijo el ministro, y terminó—: Yo sólo sé lo que me ha dicho el gobernador de Burgos, y es que al pasar el tren por aquella estación el público había ovacionado a los diputados católicos que viajaban en él.

LA HUELGA FERROVIARIA. Madrid 19 (12 m).—El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas que, según las noticias que tenía del conflicto ferroviario, no solamente se habían podido formar los trenes correo, como se espe-

ra, sino también los expresos y algunos de mercancías.

En Almería donde no se había ido a la huelga, acordaron en la noche última secundaria. El Gobernador ha ordenado que se vigile la línea y que se concentren fuerzas.

El Gobernador de Sevilla ha comunicado que los tranviarios declararán la huelga el próximo lunes.

Tanto en Sevilla como en el resto de España hay completa tranquilidad.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL.—UNA MUJER MUERTA. Madrid 19 (12 m).—En la Plaza de Jesús, al desembocar de la calle de Me-

dinacci un automóvil conducido por Félix López, por evitar un choque con otro automóvil entró en una acera de la calle de Cervantes aplastando a dos mujeres, una de ellas llamada Pilar, murió poco después y la otra, María Echevarría, está gravísima. El conductor fué detenido.

MUERTE DE UN TORERO.

Madrid 19 (12 m).—Ha fallecido el torero mejicano Carmelo Pérez, a consecuencia de una coágula en Méjico, que le interesó el pulmón.

Al llegar a Madrid se agravó bastante y ha fallecido después de dos meses de enfermedad. El cadáver será trasladado a Méjico.

LA ACCION REPUBLICANA

Madrid 19 (12 m).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana bajo la presidencia de Azáña, tratando del orden de las discusiones en la Cámara en esta semana.

PROVINCIAS

Un discurso de Lerroux.—Los diputados católicos son ovacionados en Bilbao

RECIBIMIENTO A LOS DIPUTADOS CATOLICOS EN BILBAO.—EN EL SANTUARIO DE BEGONA

Bilbao 18 (4 t).—Sobre las ocho de la noche, hora de la llegada del tren de Madrid, se congregó en la plaza Circular público abundante para recibir a los diputados católicos, que se había dicho que llegaban en este tren. Sin embargo los mencionados diputados, para evitar posibles incidentes, se aparearon del tren en Orduña y decidieron hacer el recorrido desde allí hasta Bilbao por carretera.

En Orduña fueron cariñosamente recibidos y despedidos, así como en el trayecto, en cuyos pueblos salieron a saludarlos comisiones, destacándose por la afectuosidad en el recibimiento, Arranduiaga.

Directamente, y por Bolneta, se dirigieron a Begona, por tener el propósito de rezar una salva ante la Virgen, Patrona de Vizcaya. Allí les esperaba un público multitudinario, que en la misma plaza de la extinguida antieglejía, cantó a su recibimiento la Marcha de San Ignacio. Seguidamente entraron los diputados en el templo, que estaba profusamente iluminado y con el camarín de la Virgen descubierto, luciendo la imagen sus más valiosas alhajas. Se rezó una estación. Se cantó la salve popular y la función religiosa ter-

minó con el "Agur, María". Después, de nuevo en la plaza de Begona, se volvió a hacer a los diputados vascos ostensible el cariño de las gentes que salieron a recibirlos, con vítores y aplausos, sin que en ninguno de estos actos se produjese el menor incidente ni hiciera acto de presencia la Policía.

UNION DE FUERZAS

Bilbao 19 (12 m).—Han acordado fusionarse los elementos tradicionalistas y jaimistas bajo el lema, Dios, Fueros y Ray.

Tratan de atraer a otros elementos.

UN DISCURSO DE LERROUX

Santander 19 (12 m).—Se celebró ayer en la plaza de toros el acto anunciado en homenaje a Isidro Mateso, que durante más de 30 años siguió la política de Lerroux. Hablaron varios oradores y por último el ministro de Estado pronunció un discurso en el que dijo, que la República no era sólo para su sector sino para todos los españoles. Vivimos—añadió—momentos de intensa emoción para organizar una nueva España. No quiere hacer declaraciones pues el único que tiene que hacerlas es el Parlamento. Recuerda que en 1908 vino a Santander para levantar bandera radical. Tiene el hábito de caldar a las multitudes y si fuera necesario hacerlo para la separación de los ideas lo haría. El se ha abstenido de votar en aquellos asuntos en que no había acuerdo en el Gobierno.

Se manifestó partidario de la separación de la Iglesia y del Estado pero no cree que las luchas religiosas deban plantearse por medio de las leyes.

HA MUERTO EDISON. Nueva Jersey 19 (12 m).—A las tres y veinticuatro minutos de esta madrugada ha fallecido el gran inventor Edison.

LOS RACISTAS.

Berlín 19 (12 m).—En Brunswick, única ciudad en que predominan los partidarios de Hitler, se concentraron ayer 70.000 hitleristas. A las diez de la mañana se presentó Hitler para entregarles las banderas, asegurándoles que el triunfo de los racistas está muy próximo.

Desfilaron luego ante su jefe los racistas, durante el desfile seis horas.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores que PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra) y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de elasticidad y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rifón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GLIA DEL HERNIADO»

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en BURGOS, GRATIS por 5 horas el jueves 22 de Octubre en el Hotel Norte y Londres, de nueve mañana a dos tarde SOLAMENTE

AVISO IMPORANTE Nuestro AGENTE ESPECIALISTA VISITARA EN: VALLADOLID el VIERNES 23 Octubre en el Hotel Francia PALENCIA el SABADO 24 de Octubre en el Hotel Central.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico HERNIUS «Salvación del Herniado» Aragón, 277, entld. 2.ª (Frente Apeadero P. Graña) —Teléfono 76850—BARCELONA

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección. Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes en esta Administración. Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Lala, 9 y 11, 8.ª, de seis y media a 7 y media tarde. Se desea comprar una camioneta de volquete, de una y media a dos toneladas, en buenas condiciones se cambiaría por otra corriente. Informes: Obras del Centro Unión, Español.

Ater... CLASE... Como... clase... ban de... E... está... de que... larse e... mo en... inglés... hacer... BIBLI... El... SATU... Esto... res v... repuja... alumn... museo... tra c... los pe... E... para h... gran... revol... lente... y Sch... F... que lo... S... que lo... GRO... CIO... Repu... cada... evit... VIO... sexo... CAM... Hern... num... HE... fado... to en... artic... dico... brat... dico... cab... rño... hern... viar... gros... lita... lista... diet... que... acto... reci...

Ateneo de Burgos

CLASE DE ALEMAN.

Como se tiene anunciado de esta clase se encargará el profesor Roggenban de Colonia.

El lunes de seis a siete de la tarde estará abierto el Ateneo con objeto de que aquellos que desean matricularse en dicha clase de alemán así como en las otras lecciones de francés, inglés, contabilidad y repujado puedan hacerlo.

BIBLIOTECA CIRCULANTE.

El lunes de seis a siete de la tarde.

SATURNINO CALVO.

Este artista que con tanto desinterés viene trabajando en su clase de repujado proyecta organizar con sus alumnos visitas artísticas a los templos museo y edificios históricos de nuestra ciudad para en ellos dar prácticas explicaciones sobre los distintos períodos de arte.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto aboliendo la condecoración civil denominada Medalla del Trabajo, creada por R. D. de 22 de enero de 1926.

Orden disponiendo que se verifiquen las elecciones para la designación de las representaciones patronales y obreras del Comité paritario de la Construcción de Burgos.

Otra nombrando vocales obreros del Comité paritario de Transportes (tracción de sangre) de Burgos a don Pedro Porras Villalain, efectivo y don Félix Lorente Morejón, suplente.

Gobierno civil.—Circular ordenando remitan sin demora los Ayuntamientos que se interesan, al Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, certificación con referencia a los amillaramientos o al avance catastral para confeccionar el Censo de usuarios de agua pertenecientes a dicha Mancomunidad.

Diputación provincial.—Se señala el día 7 de noviembre para la subasta de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Aranda de Duero a Torredandino. Providencias judiciales y anuncios.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo jueves día 22 de octubre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulio ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse oídos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.

Especialidades para señoras: para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de lo contrario perderéis el tiempo y el dinero sin ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Nota.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón, (Calle del Correo, 25); en Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 25 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Los mercados

ZAMORA

En nuestra información del pasado martes decíamos: «Regularmente animado se celebró esta mañana el primer mercado cerealista de la semana en la Plaza de Santa Eulalia. Poco grano en la venta, comparando este mercado con los de semanas precedentes.»

La misma o peor impresión hemos sacado del mercado celebrado en la mañana de ayer viernes. Tanto la demanda como la oferta se muestran escasas, por lo que las transacciones realizadas no alcanzan ni con mucho, las aspiraciones de unos y otros.

No sabemos a qué achacar este estado de cosas, pero lo cierto es que mientras el trigo baja en precio anualmente, el demás grano sube grandemente.

Se cotizó: Cebada de 44 a 46 reales fanega. Centeno, de 56 a 60. Algarrobas, de 65 a 68. Garbanzos: Superiores, de 70 a 75 pesetas la fanega. Medianos, de 65 a 68. Caidas, de 55 a 60.

La cotización del trigo en Atacón continúa a un precio fijo, registrado en el pasado martes: 74 reales la fanega, y parece que en algún tiempo no reaccionará, lo que sería una lástima.

La cebada se pagó a 48 reales. Centeno, a 62. Y las algarrobas, hasta 72, lo que supone un alza, desde el martes, de seis reales en fanega.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

Cuando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

ESCOPETAS



DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

Guadafiadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y correís diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar enseguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, o todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido el éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; Tumores blancos de las articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral, Amputados, Brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas cortas, Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida. Para operados de apendicitis, hernias, riñón móvil, eventraciones, embarazos, Madrid, obesidad. Aparatos especiales para hernias.

APARATOS A. F. S. U. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reumatismo, ciática, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, caída del pelo, parálisis infantil, etc.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Vean con toda confianza al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN: SANTO DOMINGO, Hotel Comercio, sábado, 31 de Octubre. BURGOS, Hotel Avila, domingo 1 y lunes 2 de noviembre (De 9 a 3) PALENCIA, Hotel Samaria, martes 3 de noviembre. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, A. el Sablo, núm. 9, ALICANTE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuario de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando de esta marca

Advertisement for P. PAGLIANO medicine, featuring an illustration of a pharmacy and text describing its benefits for various ailments.

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Advertisement for Nitro-Cal-Amon and Sulfato de Amoniaco fertilizers, including contact information for the company in Madrid.

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Advertisement for Digestónico stomach medicine, featuring a cartoon character and text about its benefits for digestion.

Advertisement for Matias Lopez chocolates, highlighting their quality and availability in various locations.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, a stomachic elixir for various ailments.

Advertisement for Franco Español fertilizer, emphasizing its effectiveness for agricultural use.

La HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos «medios racionales» a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, «encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA».
2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la «desaparición definitiva» de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los «aparatos» del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúlese con la precisión y la urgencia que su caso merece:
BURRIANA, 27 septiembre 1931 Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Recibí su grata 30 julio ppdo. a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy que puedo con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que Vd. me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos pues en una pequeña temporada que los «levé me puse perfectamente bueno». Así es que le autorizo a Vd. para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de Vd. agradecido y animo. s. s. VICENTE CALPE USO, c. San Agustín, 3, BURRIANA (Castellón).

BARCELONA, 18 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, «he obtenido la curación completa» de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted alto, y agradezco amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrío. 1.º BARCELONA.

HERNIADOS: «todas las personas» que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, «visiten con toda confianza» al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en: **BURGOS,** lunes 19 HOTEL NORTE y LONDRES. **Palencia,** martes 20, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. **Valladolid,** miércoles 21 HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Añles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

El anuncio, siempre produce ganancias

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detallada en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de Depósitos de valores.)

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,8
« 30 junio 1931: » 83.268.365,»

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.528.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.848.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrí que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La N Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGENSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y a

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, completa y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente se añaden cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 2,50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.188, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2,50
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 2,50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 2,50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado en la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 Bravo Olas San Pastor

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAPAS, COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ALMOZAROS, CAJAS DE CARTÓN EN GRANES, etc.

Gonzalo Hernando Manriego

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALEZ
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

GRATIS

LIBRO

Hormiga de

desde esta

año 1932, y

10n por ade-

despedí, aquel

do batido que

nal de actua-

de acompañarle,

ar Católico.

Véase cómo es

scriba al Apar-

temerosa siempre

reibirá gra-

hace abrir todas

o un número de

adquiere datos

5 pesetas al año.

cia cerca de

Esta violación

STED TIEMPO,

no es, sin embargo

utilizando el

liar. La Gué

achando el párrafo

tema más ajga, y mandándolo

la sección de y franquendo con

secretos y los céntimos.

los verdades

péu, que

viada de o lector de

«El

Son m

VIAS URINARIAS
En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico, que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ
que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar **Cachets del Dr. Soivré** para conseguir una caja de sus admirables éxitos.

Venta: a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Ojón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.
Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA.**

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (36)

¡...Así es Moscú! (1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

taré a describir la estrecha vigilancia que ese organismo ejerce sobre los habitantes del país y se verá el poder formidable que delega en la Guépéu el Politbureau del partido comunista ruso.
La sección de informaciones de la Guépéu (Infag) tiene, entre otros, el cargo de violar la correspondencia. No hay carta que evite la intervención del gabinete negro. Me consta.

La Misión Nansen, cuando llegó el momento de liquidar, no se servía de su propio correo para el transporte de su correspondencia. Llegó a mí un pliego

dirigido a M. Simonet, representante de la Misión en Novorossiysk, donde estaba encargado de los asuntos de repatriación de los emigrados rusos.

La víspera de la llegada de esta carta M. Simonet había partido para Moscú. Se envió el pliego con un volante mío en otro sobre, creyendo que llegaría a tiempo de encontrarle en la capital. Pero aquel mismo día me fué devuelta la carta, fuera del sobre y franquendada con un sello suplementario.

Uno de los sobres, con mi volante, fué a Moscú. Y, en cambio, como va dicho, la carta para Simonet me fué devuelta.
Como es lógico hice comparecer al re-

presentante soviético que se había agrgado a mi persona y protesté oficialmente contra la violación, que, hasta entonces, no se sospechaba que alcanzara a toda clase de correspondencia.

El representante soviético se mostró confuso y ofreció el castigo de los culpables. Telefoné en mi presencia al «bureau» central de correos y previno al jefe de que se personaría en su despacho para proceder a una investigación. En aquel momento fué requerido con urgencia para otro asunto, y me abandonó prometiendo volver en seguida.

Pensándolo bien, y conociendo a aquella gentuza, resolví presentarme solo en Correos.

No hice sino abrir la boca cuando er empleado, tomándose por el representante soviético que acababa de telefonarme, comenzó por confesar la equivocación sufrida y me pidió consejo para quedar bien «con el representante de la Misión Nansen», es decir, conmigo mismo. Sin darme tiempo a más, me arrastró consigo al gabinete negro, para buscar al responsable.

Se me ofrecía, pues, una ocasión única de confirmar mis sospechas. Le seguí en silencio.

Los gabinetes negros ocupaban varias salas del ala derecha en el edificio de Correos. En numerosas mesas «trabajaban» más de 400 empleados, provistos

de aparatos especiales para averiguar el contenido de los sobres ya por transparencia, ya despegados los sobres. La manipulación era de este modo: el empleado colocaba la carta sobre un chorro de vapor, logrando abrirla con precisión y con limpieza. Examinaba el pliego por transparencia y al reflejo de una luz. Si no había síntoma de escritura secreta, y leída la carta, la copiaba o fotografiaba, o bien la encerraba de nuevo en su sobre de origen, que era convenientemente pegado. De un cesto, donde se reunían las examinadas, salían todas para la distribución.

Esto es lo que pude observar al paso. Las cartas de o para los representantes extranjeros son violadas en un despacho especial y con exquisito esmero. Cuando entré en él, siguiendo al funcionario que me acompañaba, quedé sorprendido a la vista de unos aparatos extraños, y que consistían en una combinación de una aguja larga acoplada a otros aparatos fotográficos u ópticos. El funcionario me explicó que estas eran a modo de sondas para intervenir las cartas cuyos sobres, por una u otra razón, no podían abrirse.

Se explica que durante la gran guerra se agudizara el ingenio para estos menesteres técnicos del espionaje; pero yo no podía sospechar que existiese una organización científica para este género

de trabajo en los gabinetes negros de la Guépéu.

Al cabo pareció el empleado autor de la violación de mi correspondencia: era un funcionario que trabajaba en otro equipo y que en aquel momento se hallaba ausente.

Por este motivo averigüé que el trabajo de violación postal dura veinticuatro horas seguidas y que hay tres equipos para el relevo.

Cuando, después, he pasado junto al edificio, al ver perpetuamente iluminadas las ventanas correspondientes al gabinete negro, he pensado en aquellos infelices condenados a semejante labor.

Afligido de no haber podido amonestar en mi presencia al empleado, el jefe de correos—que seguía en la creencia de que yo era el representante soviético—me acompañó hasta su despacho. Y fué allí donde tuve que decirle que era yo, precisamente, el representante de la Misión Nansen. El desventurado estuvo a punto de sufrir un ataque de apoplejía. Me apresuro a tranquilizarle asegurándole que no insistiría en la investigación, que estaba plenamente satisfecho y que me limitaba a rogar, que si yo enviaba la famosa carta a Moscú, que no me la devolviesen.

Me guardé de añadir que la Misión Nansen estaba ya en liquidación y que muy pronto debía abandonar el terri-

torio de la U. 10n por ade-

despedí, aquel

do batido que

nal de actua-

de acompañarle,

ar Católico.

Véase cómo es

scriba al Apar-

temerosa siempre

reibirá gra-

hace abrir todas

o un número de

adquiere datos

5 pesetas al año.